

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO IX.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 204.

SUMARIO: La vida científica en la España goda, por don E. Perez Pujol.—La educación física y moral en las Universidades, por D. A. A. Buyla.—Prólogo de un libro en prensa, por D. F. Giner.—La ciencia del Folklore, por Mr. G. L. Gomme.—Resúmenes de clase: Historia de Egipto por el alumno J. D.—Excursion á las provincias de Valencia y Alicante.—Seccion oficial.

## LA VIDA CIENTÍFICA EN LA ESPAÑA GODA,

por D. Eduardo Perez Pujol.

(Conclusion) (1).

ESPAÑA GODA.

XXVI.

La vitalidad literaria de los muzárabes explica la influencia que ejercieron sobre la civilización musulmana, por contraste y por compenetración: por contraste, conservando viva frente á la cultura oriental la cultura greco-latina; por compenetración, transmitiéndola á los musulmanes.

Cuando éstos llegaron á España, merecían el nombre de bárbaros del Mediodía, que les han dado algunos historiadores. Hasta la llegada de las primeras colonias syras y el establecimiento del califato de Córdoba no empieza entre ellos aquel movimiento civilizador que les hizo asimilarse tan rápidamente los restos de la antigua cultura, ya que, excepto en el órden religioso, no tuvieron originalidad en ninguna de sus instituciones.

Pero eran los árabes, raza preponderante en el mahometismo, un pueblo semítico, refractario á las letras greco-romanas, y que, por tanto, hubo de limitarse á recoger la cultura oriental de manos de otros pueblos semíticos, los syro-caldeos, quienes, con las ciencias propias del Oriente, les transmitieron las ciencias y letras de Grecia, no siempre fielmente traducidas.

Pues esa influencia civilizadora que recibieron los musulmanes de los syros y de los caldeos, al asentarse como dominadores sobre pueblos más civilizados que ellos, hubieron con igual razón de recibirla de los muzárabes, por cuyo intermedio recogieron en España los restos de la cultura greco-latina, conservados, como hemos visto, entre los hispano-godos.

Para cumplir tal misión reunían las condiciones más á propósito los vencidos del Guadalete.

Ya hemos dicho que se hallaba muy extendido entre ellos el idioma griego, hasta el punto de influir en las palabras y modismos latinos (1), y que también era corriente entre las personas cultas el conocimiento del hebreo y aun de su congénere, el caldeo (2); lenguas semíticas que les abrían camino para relacionarse con los que hablaban principalmente árabe y con los syro-caldeos maestros de los árabes.

Las persecuciones que á intervalos sufrieron los hispano-godos hasta su expulsión de la Península, su traslado al Africa en el siglo XII, y las ventajas que de su apostasía sacaban los renegados, no bastaron para extinguir la fe en una buena parte de los cristianos, en los muzárabes, si bien arrastraron á otra parte, los *muladies ó agemiss*, á abrazar el Islamismo.

En unos y otros se difundió desde luego el árabe, el idioma comun de los vencedores (3);

(1) Juan Hispalense, en su carta á Alvaro, hablando de la version de los Setenta, dice: «quibus (codicibus) non utimur... tamen agnoscendí gratia... legimus».—*Epist.* III, núm. 4, *Exp. Sagr.*, tom. XI, pág. 95, 2.ª edic.

Algunas huellas de grecismos se encuentran en el decaído latin de los muzárabes, como las hemos reconocido en el lenguaje de los hispano-godos. *Biothenathum*, dice Alvaro, *Indiculus*, núm. 19, lug. cit., pág. 245, como habia dicho Paulo de Mérida. *Philocomporum*, dice en la misma obra, núm. 35, pág. 274. *Pinacii*, dice San Eulogio en la Epístola ad Alvarum, remitiéndole el «Memoriale Sanctorum.» *PP. Toledanos*, II, pág. 420, y así podrian hallarse otros ejemplos.

(2) Véase el texto, núm. xv.

(3) «Nonne omnes juvenes christiani vultu decori, lingue disserti... Arabico eloquio sublimati, volumina Caldeorum avidissime tractant, intentissime legunt, ardentissime disserunt... Ecclesiasticam pulchritudinem ignorantes?» Alvaro de Córdoba, *Indiculus luminum*, §. 33, *Exp. Sagr.*, tom. XI cit., pág. 274.

(1) Véase el número anterior.

pero, á pesar de la orden del califa Hissem I, proscribiendo el uso de la lengua latina y mandando educar á los cristianos en el idioma arábigo y en las escuelas musulmanas, *madrissas* (1), el latin, si bien corrompido, se conservaba vivo entre los muzárabes y fué el idioma en que más se manifestó el movimiento literario de esta raza. Con la fe cristiana y con el cultivo del latin mantenian viva los muzárabes la literatura greco-romana, no sólo de los escritores cristianos, sino áun de los poetas y filósofos paganos, segun hemos dicho; y sosteniéndose de este modo en pié, en medio de los musulmanes, la vida literaria de la antigüedad clásica, del imperio de Occidente, pudo ir penetrando por medio de traducciones y de trabajos originales de los muzárabes y de los mulladies en la cultura árabe, que tenía un carácter principalmente oriental.

La repulsion de los árabes al latin era tan grande, que el abad Samson hubo de servirles de intérprete, traduciendo las cartas del califa á Carlos el Calvo (2); pero, si esta repugnancia les impedía asimilarse por sí la cultura greco-latina, los muzárabes y los mulladies, educados en ella, la hacian penetrar en las razas musulmanas.

Algunos escritores extranjeros, entre ellos M. Dozy (3), han advertido ya esta influencia de los hispano-godos, y la ha puesto más en relieve el Sr. Simonet. Segun este distinguido orientalista, los muzárabes de Córdoba tradujeron del latin al árabe las historias de Osorio, que el emperador de Constantinopla habia regalado á Abderrahman III; un español, Abu-Omar *ben Martin*, trajo de Oriente á la Península algunas obras de Aristóteles, entre otras las de *Ética*, dirigidas á su hijo Nicomaco, que no se hallaban completas en Andalucía; la influencia del latin se marca en el tecnicismo científico de la Botánica y de la Medicina, áun en las obras de Averroes, y sin más que recoger los apellidos españoles que se encuentran entre los escritores árabes, á pesar del cuidado con que muchos ocultaban su origen, forma el Sr. Simonet una larga lista que demuestra la parte que tomó la raza española en el desarrollo de la Filosofía, de la Historia, de la Astronomía, de la Poesía, de todas las ciencias y letras que ennoblecieron las escue-

las y las bibliotecas musulmanas de Andalucía (1).

Pero es preciso restablecer en su integridad la exactitud histórica, sin exageraciones de una ó de otra parte.

Si á su llegada á España en el siglo VIII los incultos árabes sufrieron la accion civilizadora de los hispano-godos, no por esto puede negarse ni el rápido desarrollo que alcanzó la cultura musulmana en Andalucía, ni el influjo que ejerció despues en la España cristiana.

No discutimos ahora si este florecimiento tenía condiciones de originalidad y de duracion, si el idioma hacia poco á propósito á los árabes para el cultivo de la Filosofía, si su religion les impedia todo progreso en las ciencias sociales, si exageraron en las ciencias físicas el influjo de las supersticiones paganas; lo que importa hacer constar es que la cultura de la España musulmana, por sus escuelas, por sus bibliotecas, por el número é importancia de sus escritores, vino á ser muy superior á la cultura contemporánea del imperio de Occidente, y que despues de haber recibido la influencia de la cultura hispano-goda, desde el siglo IX, comenzó á ejercer y siguió ejerciendo notable influencia sobre la España cristiana y sobre Europa.

## XXVII.

No fué menor la accion que sobre España y sobre Europa ejerció la cultura rabínica. La raza hebrea contribuyó primeramente al desarrollo de las ciencias, y principalmente de las ciencias naturales, entre los musulmanes; hizo progresar las academias rabínicas bajo el gobierno de los califas, y cuando las perturbaciones de los reinos de Taifa y la persecucion de los almohades los arrojaron al Norte de la Península, ayudaron al adelanto de las ciencias entre los cristianos con trabajos tan maravillosos, como los astronómicos á que contribuyeron en Toledo bajo el gobierno del Rey Sabio.

En este movimiento no interrumpido de la vida científica hebrea ocupan un lugar muy importante las academias rabínicas bajo la dominacion gótica. No llegaron á extinguirse con las persecuciones intermitentes é incompletamente ejecutadas de los últimos reyes godos, y así pudieron reorganizarse y florecer con el apoyo de los primeros invasores musulmanes; de modo que sus propios estudios, apoyados en el Talmud desde el siglo VII, les prepararon para recibir en el siglo X la enseñanza de Rabbi Mosch-Aben-Hanoch que trasmitia á la academia de Córdoba el cetro

(1) Amador de los Rios, citando al historiador Abu-Meruan-Ebu-Hayyan. *Hist. de la Liter. Esp.*, p. 1, cap. XII, tom. II, pág. 74.

(2) «Dum epistolæ Regis Hispaniæ ad Regem Francorum essent sub era DCCCCI dirigendæ, appellatus ex Regio Decreto ego ipse quatenus ut pridem facere consueveram ex chaldæo sermone in latinum eloquium ipsas epistolas debere transferre, adfui et feci.»—Samsonis Apologeticus, lib. II, præf. §. 9, *Esp. Sagr.*, tom. XI cit., pág. 385.

De aquí se ha deducido la existencia de un Secretario de las epistolas latinas en la corte de los Califas cordobeses.

(3) En su *Historia de los Musulmanes Españoles*, traduc. por D. F. de Castro, y en sus «Recherches sur l'Histoire de la Littérature d'Espagne.»

(1) «De la influencia del elemento indígena en la civilización arábigo-hispana», artículos de D. F. Javier Simonet en *La Ciudad de Dios*, Revista católica, tom. IV, págs. 5 y 92, Madrid, 1870.

de la ciencia desde la disuelta escuela de Sura (1).

### XXVIII.

No sólo indirectamente por medio de los judíos y de los musulmanes, sino de un modo directo, ejerció notable influjo la cultura hispano-gótica sobre la Europa de la Edad Media, sobre el restaurado imperio de Occidente.

Isidoro de Sevilla, había dicho M. Ozanam, se cuenta con Casiodoro y con Boecio entre los institutores de Occidente, y M. Bourret lo ha confirmado en la obra á que puso por epígrafe tales palabras (2). Pero no sólo en las iglesias y monasterios de la Edad Media conservan las Etimologías con las obras de Boecio y de Casiodoro los resúmenes elementales de la antigua enseñanza, que sobrenada en el naufragio de las invasiones germánicas, sino que las doctrinas del sabio metropolitano de Sevilla, en cuanto compendian la teología cristiana, como en lo que tienen de original sobre el concepto del Estado y de sus relaciones con la Iglesia, son respetadas y admitidas por los concilios del siglo ix celebrados en Francfort sobre el Mein, Paris, Aquisgran y Maguncia (3); y convertidas en cánones de la Iglesia universal, forman parte de la disciplina y penetran en la corriente general de la civilización europea.

Si San Isidoro es conocido y estimado en Europa, si lo cita Beda, lo lee y alaba Alcuino (4), también eran conocidos y estudiados otros escritores de la España goda. Así lo prueban los antiguos manuscritos que de ellos se conservan en algunas bibliotecas, como los de Taron, que se hallan en las de Paris y de Normandía, según dice Eguren (5); y los cenobitas alemanes é italianos, según el mismo, venían á los reinos españoles de la reconquista á copiar las obras de Leandro é Isidoro de Sevilla, Braulio de Zaragoza é Ildefonso (6).

En la restauración de las letras del imperio

Carlovingio toman parte tres distinguidos españoles, herederos, como las iglesias de que procedían, de la tradición hispano-gótica: Teodulfo, obispo de Orleans, que sigue muy de cerca á Alcuino en la gloria que le corresponde por el renacimiento científico del imperio de Occidente; Cláudio, obispo de Turin bajo Ludovico Pío, digno de estima por su saber, á pesar de sus extravíos, y Prudencio Galindo, el poeta religioso, obispo de Troyes (1).

En la España cristiana, en Cataluña, no entre los musulmanes, se educó el famoso monje Gerberto, el gran pontífice Silvestre II, que por su saber causó tal asombro entre sus contemporáneos, que le tuvieron por mago, pero que tan poderosamente contribuyó al renacimiento de los estudios en Francia, en Alemania y en Italia, en los últimos tiempos del siglo x y principios del xi (2).

Sobre la Europa cristiana, como sobre la España de la reconquista, sobre los muzárabes y sobre los mulladies, y por medio de ellos sobre los musulmanes españoles, y aún sobre la raza hebrea, ejerció, pues, considerable influjo la cultura de la España goda. No quiere esto decir que se le deba el movimiento científico de estos múltiples orígenes de las ciencias y letras de Europa en la Edad Media. No: cada una de estas manifestaciones de la vida del pensamiento tuvo su carácter original, su mérito propio; pero, en la tabazón que liga los sucesos en la historia bajo la ley del progreso, la influencia de la cultura hispano-gótica se hace sentir sobre las iglesias y los monasterios de los reinos cristianos y de los muzárabes, sobre los árabes y aún sobre los judíos, como sobre la cultura hispano-gótica, sin menoscabo de su carácter particular y de su propio mérito, ejercieron decisiva influencia las letras greco-romanas y la teología católica; y precisamente por esto, porque la cadena de la tradición aparecía rota entre el Imperio romano y la Europa de los siglos medios, importaba poner en relieve este anillo no bien conocido, uno de los que mejor eslabonan la antigüedad clásica con la vida científica de la Edad Media.

## LA EDUCACION FÍSICA Y MORAL

EN LAS UNIVERSIDADES,

por D. Adolfo A. Buylla (3).

(Conclusion.)

### IV.

Si la justicia y el derecho conducen direc-

(1) Amador de los Ríos, *Hist. de la Liter. Esp.*, parte 1, cap. xv, tom. II, pág. 265.

De Teodulfo y de Cláudio se había ocupado también don Nicolás Antonio, *Biblioteca Picta*, lib. vi, cap. v.

(2) Amador de los Ríos, *lug. cit.*, pág. 268.

(3) Véase el número anterior.

(1) Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España*, lib. I, cap. III, tom. I, pág. 137 y siguientes.

(2) *L'École chrétienne de Séville sous la monarchie des Visigoths*, par l'abbé J. Chr. Ern. Bourret, cit. Paris, 1855.

(3) El concilio de Francfort sobre el Mein de 794 aplicó la doctrina de San Isidoro, *Etimolog.*, lib. VII, cap. VII, para combatir los errores de Félix y Elipando.

El concilio de Paris 829, el de Aquisgran II celebrado en 836 bajo Ludovico Pío, y el de Maguncia en 888 bajo el imperio de Arnulfo, exponen la doctrina sobre los reyes, sus deberes y sus relaciones con la Iglesia, todo según se halla en las Etimologías, lib. IX, cap. III, y en las Sentencias, lib. III, cap. 28, 48 y 49. *Acta Conciliorum*, tom. IV y VI, parte I. V. Arevalo, *Isidoriana*, parte I, cap. XXXV, tom. I, pág. 261, *S. Isidori Opera*.

(4) «Beda el venerable le imitaba, Alcuino le leía, Rabano Mauro le copiaba», dice Bourret, obra cit., pág. 102.

Alcuino le citaba como doctor clarísimo, no sólo de España, sino de toda la elocuencia latina.

(5) Memoria cit. de los códices notables por D. José María de Eguren, pág. LV.

(6) Eguren, *lug. cit.*, pág. LIV.

tamente á la tolerancia, virtud exigida en toda comunión racional humana y elocuente manifestación del amor, del cariño (de la caridad), todos estos sentimientos reunidos informan y constituyen otro no menos indispensable en la vida social: el sentimiento de la igualdad, bien entendida, la ausencia de toda pasión de orgullo, de todo inmoderado afán de mando y dominación, de toda aspiración absurda al ejercicio de un poder desatentado é inspirado en el erróneo concepto de creerse unos hombres distintos de los otros hombres en sus elementos integrales y en sus fundamentales propiedades. Este concepto ha traído á la humanidad el estado de castas, la separación en clases cerradas, la ignominiosa llaga de la esclavitud, que todavía, oculta é hipócrita bajo forma más ó menos trasparente, corroe la parte más bella y más desgraciada también de nuestro territorio, quizá por haber vivido largo tiempo sumida en los horrores de este crimen odioso de lesa humanidad: como ha traído la servidumbre de la plebe y hoy todavía las aristocracias de la sangre ó del dinero.

No deben existir otras diferencias que las que se originan del mérito personal. El talento, la virtud, el trabajo, producen desigualdades que no perjudican la unidad de la especie humana, porque están fundadas en la justicia y determinadas por la amplia tolerancia que inspiran las relaciones entre los hombres. Pero son dignas de la mayor reprobación esas malhadadas distinciones nacidas de ciertos inconcebibles privilegios, que tienden á destruir la nativa igualdad; distinciones que conducen á las luchas de clase, á las antipatías recíprocas, á los recelos mutuos, á la proscripción de toda confianza, á ese estado latente de malestar que domina á las sociedades modernas, y que en parte ha llamado la grave atención de los Gobiernos y les ha obligado á estudiar con ahínco las causas de la miseria y de los padecimientos de unas clases y del despilfarro, del lujo criminal, del gasto dilapidador de otras. Tal estudio será fructuoso y de valor, si es real y verdadero; no meramente un expediente para salir del paso y acallar por el momento las pretensiones de los desheredados; pues que hoy por hoy no tenemos establecido como en Roma el patronato y no contamos con medios legales para convertir en vínculo de amor los rencores y antipatías de los ricos para con los pobres, por ejemplo.

Sucede precisamente con el sentimiento de igualdad lo que hemos notado en el de justicia y en el de tolerancia: es uno de los preciosos elementos que encontramos fuertemente engarzado en el corazón de los jóvenes y que con más intensidad se manifiesta en la vida y relaciones de los estudiantes.

Durante estos años felices, no hay diferencia alguna entre los que viven, mejor que como amigos, como hermanos, estrechamente unidos

por el vínculo del compañerismo, que borra por su propia virtud toda señal de absurda é irracional desigualdad. El estudiante que vive desahogadamente en la elevada posición que le permiten las riquezas de su familia, como el que ostenta títulos de añeja aristocracia, no se desdennan de alternar con sus condiscípulos de la clase media ó procedentes de las filas humildes, pero no por eso menos honradas y dignas, de los obreros del trabajo manual. No es raro aquí, en España, que los que disfrutan de las ventajas que les proporciona la abundancia de medios materiales, tiendan una mano benéfica y protectora á sus compañeros menos acomodados, facilitándoles los recursos indispensables para proseguir su carrera. Y hoy mismo es preciso reconocer, que, aunque no en la norma y medida que fuera de desear, los poderes públicos los proporcionan á los que carecen de ellos, para continuar sus estudios, bajo la forma de matrículas de honor ó de pensiones pecuniarias.

Ahora que la ocasión llega, ¡qué nobilísima prueba de hermandad, de compañerismo, al par que de previsión y ahorro, darían nuestros alumnos que pueden economizar, constituyendo un fondo destinado al auxilio de aquellos de sus condiscípulos que por falta de medios no pudieran aprender ó continuar el aprendizaje de la profesión que hubieran elegido! ¡Ojalá que esta ligera indicación, este llamamiento á sus buenas y caritativas disposiciones determinara un movimiento pródigo en resultados para los que tienen que hacer sacrificios verdaderamente heroicos en aras de su instrucción!

Entre los estudiantes, señores, no hay clases, como no hay partidos; el privilegio social es palabra vacía de sentido en este círculo, en donde predomina la amistad más acendrada, que trasciende de los estrechos límites de la vida escolar y funda y sostiene generalmente esos lazos de cariño que perseveran durante la existencia toda, que se traducen en una continua asistencia y en un no interrumpido socorro mutuo (1).

Y eso que la verdadera vida corporativa de nuestras antiguas Universidades, de aquellas *casi legendarias* instituciones de enseñanza españolas, va poco á poco desapareciendo y amenaza concluir por completo. Urge, por lo tanto, que profesores y estudiantes piensen en restablecerla, ya que ha de ser seguramente un elemento educativo de mucha importancia, que producirá óptimos frutos luego en la vida social. No se diga que lo único que mantenía

(1) Un ejemplo digno de imitación de lo que decimos es seguramente la sociedad de mutuo auxilio que se constituyó entre los estudiantes de Medicina que comenzaron su carrera por el año de 1840; sociedad que dura todavía y cuyos estatutos se respetan y cumplen, á pesar del tiempo trascurrido y de no tener un carácter obligatorio legal, sino meramente moral.

vigoroso el sentimiento de igualdad y de compañerismo era el famoso traje escolar que todavía llevaban nuestros padres, abolido por las circunstancias del tiempo nuevo, que considera aquel atavío como un signo exterior sin importancia.

En esto de la igualdad dentro del cuerpo universitario, estamos bastante mejor que las Universidades y colegios ingleses: allí dominan las instituciones del *fag* y del *tug*, que por fortuna no tienen parecido en los demás establecimientos de instrucción de Europa y América.

De ellas nos hace una detallada descripción M. O. Gréard (1). «Al *tug*, dice, le incumben los oficios más materiales; debe servir de criado al *fag*, y en cambio recibe alimentación e instrucción gratuitas; pero es tratado con un soberano desden, ya que no con marcado desprecio, por el *oppidans*, ó sea el que paga, tanto que ya se librará muy bien de entrar sin permiso en la habitación de su *patrono*, pues que pronto se verá obligado á salir precipitadamente en medio de una verdadera lluvia de proyectiles, botas, botines, zapatillas, que le alcanzan en la cabeza ó en las espaldas.»

«La causa de este desprecio, manifiesta con bastante poca aprensión Mr. Brinsley Richards, es que los *tugs* pertenecen en su mayor parte á familias poco afortunadas, que llevan vestidos burdos, que desempeñan oficios degradantes, que viven aparte y hasta su alimentación es de peor calidad (2).»

«No hay medio de que el desgraciado *tug* pueda librarse de esta especie de nota infamante: ni su valor personal, ni las brillantes notas obtenidas en los exámenes, ni las distinciones que le prodigan los maestros. La sociedad, más justa en sus decisiones y en sus juicios, restablece el equilibrio y el *tug* *scholar* encuentra la consideración debida á su mérito; pero en el Colegio, en la Universidad, cualesquiera que sean sus virtudes, por importantes que fueran sus trabajos, siempre será tenido por de raza inferior. No es esto sólo: en Cambridge, los estudiantes pertenecen á diferentes categorías por su nacimiento, que corresponden á las diferentes clases de la sociedad inglesa: los *noblemen*, hijos primogénitos de los pares; los *fellow commoners*, segundones de familias nobles ó mayorazgos de los *baronnets*: los *pensioners*, estudiantes de orden inferior, pero que pagan, y por último, los *sizers*, á quienes se les facilita, mediante ciertas pruebas, instrucción y alimentación gratis.»

«Las dos primeras clases se distinguen por el vestido y por ciertos privilegios» (3).

Taine, en su interesante libro *Notes sur l'Angleterre*, dice, referente á este asunto:

«En San Ambrosio, el autor de *Tom Brown* cita un grupo de estudiantes pobres semejantes á nuestros poseedores de media beca (*demi-boursiers*), llamados *servitors*, á quienes sus camaradas ricos ó nobles miran con grandísimo desden.

«Entre nosotros, en la Escuela politécnica, los alumnos ignoran los nombres de los pensionados (*boursiers*), que no son conocidos más que por un *comité* que se compromete bajo palabra de honor á guardar el secreto: estas son delicadezas del espíritu igualitario. Aquí, al contrario, el rango y la fortuna merecen consideraciones especiales. «El servilismo (*L'esprit valet*) y la adoración del dinero, dice el autor de *Tom Brown*, hé aquí nuestros vicios más extendidos en Oxford, como en el resto de Inglaterra.» En otra parte, hablando de su héroe, añade: «Su instinto, cosa en verdad bien triste, le advierte que la pobreza es una deshonra para un inglés, y que ántes de conocer á fondo á un hombre, debéis inspirarle la convicción de que creéis á piés juntillas que es propietario de una suma de dinero ilimitada. Si el Príncipe Negro estuviera aquí, dice uno de los personajes, trocaría su divisa: *Icb dien* (yo sirvo), por la de *yo pago*.»

¡Siempre la aristocracia inglesa pretendiendo la consagración perenne del privilegio! Y lo peor es que se vive allí, dentro de un círculo vicioso é infranqueable. Las clases y el espíritu anti-igualitario se extreman y perpetúan en Inglaterra, porque se educa á los jóvenes en la desigualdad más irritante, y en la educación influye muchísimo el sistema de las distinciones que priva en la sociedad.

En cambio en Alemania, que en este punto merece tomarse por modelo, la igualdad en el seno de la vida escolar es completa: no se comprende en aquel país que haya otra distinción que la del saber, ni otra desigualdad que la del mérito personal; las mal entendidas diferencias sociales no tienen allí carta de naturaleza. Las corporaciones de estudiantes exigen precisamente perfecta igualdad entre los adherentes, y los que entran por sus puertas, dejan fuera todo espíritu de privilegio y toda saña de discordia para convertirse en compañeros que han de auxiliarse y defenderse en todos los trances de la vida.

En Alemania, el sentimiento de igualdad es tal, y se encuentra tan arraigado que, no sólo se establecen asociaciones escolares, sino que también las mismas sociedades de profesores (*Docenten Vereine*) abren sus puertas á los estudiantes, en algunas ocasiones, dándose entonces excelentes muestras de cariñosa intimidad.

Montefreddini hace de tales reuniones descripción tan gráfica y animada que, aunque sea á trueque de alargar demasiado este discurso, he de copiar:

(1) *L'esprit de discipline dans l'éducation*, Revue internationale de l'enseignement, nº 5.

(2) *Siete años en Eton*.

(3) Morguerin et Motheré.—*De l'enseignement des classes moyennes en Angleterre*, cap. 1, pág. 5.

«Se comienza seriamente, dice, con una conferencia científica, por ejemplo, sobre *El paso de Venus*. De más será decir que la disertación es grave y docta y que todos los hijos de las Musas, como aquí se llama á los estudiantes, escuchan atentamente. Sin solución de continuidad, de la conferencia se pasa á una magnífica cena, regada con abundantes libaciones é interrumpida por dos únicos brindis. A los pocos momentos desaparece la mesa, y la reunión entera se lanza al vértigo del baile. *Nunc pede libero pulsanda tellus*: todos están animados y sonrientes; desaparecen las diferencias; se estrechan las distancias; todos se abrazan; todos bogan en un mar delicioso; jóvenes y viejos, caballeros y señoritas, estudiantes y profesores, ciudadanos y forasteros. Parece que no están en este triste valle (1).»

Los estudiantes alemanes hacen verdaderamente gala de este culto á la igualdad y de esta propensión por el compañerismo en las innumerables asociaciones que establecen, ya para instruirse (*verständige*), ya simplemente para relacionarse socialmente (*gesellige*). Sólo de las primeras existen en la Universidad de Bonn más de veinte (2).

## V.

No hemos de olvidar tampoco entre los elementos integrantes de toda educación, que como tal acompaña al hombre desde la cuna hasta el sepulcro, pero acentuándose más su influencia en la edad en que nos asimilamos con doble fuerza las impresiones que se nos comunican, no hemos de olvidar, digo, el cumplimiento del deber por puro y desinteresado motivo, que exalta verdaderamente al hombre, que le engrandece ante sí mismo y le eleva á los ojos de los demás, que constituye en él un fondo inagotable de dignidad, fuente purísima de las más dulces satisfacciones en la vida.

Mucho se clama contra la sociedad actual; mucho se comentan las demasías de gentes de posición improvisada que no tienen otro mérito que la desvergüenza, ni otro fin que dar pábulo á sus instintos, cueste lo que cueste y valga lo que valga, como lo muestra gráficamente por cierto aquel dicho con que se pretende pintar el carácter americano: *Haz dinero, hijo; por buenos medios, si puede ser, y si no... haz dinero*. Mucho se clama contra el decaimiento moral, contra el entronizamiento del vicio, contra las recompensas que se prodigan al malvado, contra los desprecios de que se colma al virtuoso; pero afortunadamente todavía el hombre que cumple su deber con abnegación y

desinterés, sin esperar otro premio que la natural satisfacción que produce el bien obrar, ocupa en el orden social el rango que ha conquistado por sus hechos.

Es menester que este buen sentido no decaiga; que ántes al contrario, aumente, se extienda y se imponga á la opinión, y domine á la sociedad, y que no se hable sólo en voz baja y como con temor de las audacias mal intencionadas de unos, de las faltas contra el principio del deber que cometen otros, de los atentados á la ley moral de éste, de las trasgresiones de la ley civil de aquél, que quizá se prevalga de su posición oficial para preparar la impunidad.

El cumplimiento del deber ha de imponerse á todos, si la sociedad ha de constituirse sobre seguras bases. En la vida, el hábito es una segunda naturaleza, y la repetición de actos buenos no puede menos de influir grandemente en la existencia social, comunicando esta virtud aun á los que más refractarios á ella parezcan —que en el fondo no hay nadie que realmente lo sea.

Si las maneras, los modos y hasta las ideas filosóficas y religiosas se comunican por una especie de imitación á que se siente impulsado el hombre, cuando en ellas reconoce superioridad, imponemos también apelando á este medio la moralidad, reforcemos el cumplimiento, el culto del deber y de la virtud, de que nos encontramos harto necesitados: cosa que no llegaremos á lograr seguramente, habiéndonos al oído, escandalizándonos en casa de la falta de pudor que se advierte en todas las clases y del afán de lucro y de vida holgada y regalona que impulsa, á los que más obligados se hallan á respetar las leyes, á eludir las, á salvarlas á fuerza de sutilezas y distingos, y, lo que es peor, hasta á escarnecerlas. Digámoslo *coram populo*, descubramos al culpable, publiquemos sus vicios y malas artes, lancemos á los cuatro vientos la noticia de sus delitos y constituyamos sociedades protectoras del hombre bueno, y perseguidoras del malo, del inmoral, del criminal.

Para alcanzar este benéfico y simpático resultado, preciso será que éntre por mucho en la educación de los jóvenes estudiantes la virtud del cumplimiento del deber, sin que los aparten de él las más seductoras promesas, ni las más pingües realidades: hagamos penetrar en el alma de los jóvenes, siempre dispuesta para el bien y altamente simpática á cuanto es generoso y noble, el convencimiento de que no existe satisfacción más sublime que el obrar bien; pero mostrándoselo con actos ostensibles que aparten del ánimo del educando toda duda y toda vacilación, no con vanas palabras ó frases necias: educando, en una palabra, más que con el *decir*, con el *hacer*.

Educada la sensibilidad con el vivir continuo y repetido en las esferas de la belleza, del suave

(1) Montefreddini.—*Le più celebri Università antiche e moderne*, pág. 120.

(2) Consúltese acerca de este punto, como de otros importantes relativos á la organización de las Universidades alemanas, la obra de M. Blanchard: *Les Universités allemandes*.

afecto y del sentimiento puro; educada la inteligencia mediante el gradual y metódico desenvolvimiento del conocer; educada la voluntad en la práctica de la justicia, en el respeto á la igualdad, en el culto de la tolerancia, en el cumplimiento del deber; desarrollado el cuerpo con norma y medida, para que el espíritu, en su omnilateral evolucion, no le sobrepuje, y él tampoco, á su vez, perjudique á la vida del espíritu, habremos llegado al hombre ideal, habremos realizado el *mens sana in corpore sano* que tan admirablemente compendia el ex-rector de la Institucion libre de enseñanza, don Francisco Giner de los Rios, en el siguiente párrafo con que termina su discurso de apertura de aquel Centro en el curso de 1881 á 1882:

«Muy otro es el camino. Al pretender la Institucion libre cooperar en el límite de sus fuerzas, por mantener en el desarrollo y educacion de sus hijos la integridad de su sér, sin borrar de su espíritu la devocion á las grandes ideas, luminare mayores de la vida, ni el sentido de las múltiples relaciones individuales en que se manifiestan á cada hora; al infundir en sus ánimos el generoso amor á todo bien, el culto del trabajo, el refinamiento sin molición, la virilidad sin aspereza, procurando que se despierte en ellos el concierto de la contemplacion y la accion, de la teoría y la práctica (como suele decirse), en vez de esa dualidad hasta hoy reinante, que supo herir el autor del *Quijote*, y de que han dejado testimonio en la historia las dos grandes repúblicas de la Grecia antigua, cree seguir este mejor camino y preparar suelo más firme para levantar la ciudad ideal del porvenir, sólo capaz de alzarse en tierra emancipada de la más brutal servidumbre, que es la del espíritu, único sosten, y no la fuerza, de todas las restantes, impotentes y despreciables sin su ayuda; mas, con ella, invencibles.»

#### PRÓLOGO DE UN LIBRO EN PRENDA (1),

por D. Francisco Giner.

Hace diez años que comencé á imprimir la traduccion de los *Principios del derecho natural*, de Röder, uno de los libros más importantes de la literatura jurídica alemana. Suspendida á poco la edicion, imposibilitado despues para continuarla por otras ocupaciones, que consideraba preferentes, é ignorando si me será dado concluir, me resuelvo á publicar, por lo ménos, la parte que de ella tenía impresa.

El libro de Röder se halla dividido en dos tomos, respectivamente consagrados á la esfera general y á las instituciones especiales del Derecho; las siguientes páginas forman próximamente la cuarta parte del primero y consti-

tuyen un todo completo y en cierto modo independiente. Con efecto, de las siete secciones que, á más de la introduccion, comprende aquel volúmen, dos tratan del Derecho en sí mismo; una, de su relacion con la vida; otra, de sus elementos; la quinta, de su origen y extincion; la sexta, de su realizacion; la última, extraña ya á la exposicion doctrinal, es un compendio de la historia de esta ciencia, á partir desde Grocio.

El presente trábajo contiene las dos primeras de estas secciones, ó sea, los problemas capitales que envuelve la idea del Derecho, prolijamente investigada, definida y explicada, y de la cual se derivan todas las demás, precediendo á su estudio el del concepto de esta ciencia, su objetivo, su método, su importancia: cuestiones que forman la introduccion.

Si andando el tiempo, hallase modo de publicar el resto de la parte general y aún toda la obra, me apresuraria gustoso á hacerlo, en la firme conviccion de servir á nuestra cultura jurídica. Tengo quizá de ello esperanza; seguridad, ninguna.

Sobre el valor del libro de Röder, sería inútil llamar la atencion. El nombre del primer criminalista tal vez de nuestro siglo basta para su crédito; el lector lo hallará digno de ese nombre (1). Hijo, como el célebre *Derecho natural* de Ahrens, de las ideas desperdadas por Krause en la sociedad contemporánea y que han ganado tan extraordinario influjo en todas las escuelas jurídicas y políticas de nuestro país, sin exceptuar la teológica, se distingue de él, sin embargo. Aquel tiene más enlace y órden en su desarrollo general filosófico; es ménos rico en las aplicaciones á otras doctrinas y al derecho positivo; se dedica con visible preferencia, en su parte especial, al estudio del Estado y sus instituciones, y, consiguientemente, al del aspecto público en los problemas de las demás esferas: estudio á que por el contrario Röder no da en su obra tan capital importancia. Es, por todo ello, la de Ahrens más de publicista, propagandista y político, que de jurisconsulto, en el sentido usual de la palabra; la de Röder presenta sobre todo el carácter técnico de un civilista y de un criminalista de profesion, familiarizado con la crítica del derecho positivo. De ambos dista extraordinariamente el *Derecho natural* de Krause, fruto propiamente de la severa indagacion de un filósofo (2). Merced á este di-

(1) Sobre la vida y escritos de Röder, puede verse la noticia que al tiempo de su muerte (en 1879) publicó este BOLETIN, número del 31 de Diciembre del propio año. De su *Derecho natural* se han publicado dos ediciones: la primera, en un volúmen, en 1846; la segunda, sumamente ampliada, y que es la que traduzco, en dos volúmenes en 1863.

(2) *Das System der Rechtsphilosophie*; edicion póstuma publicada por Röder en 1874. — Antes ya habia dado á luz Krause mismo unos principios de *Der. nat.*, en 1804, y un *Compendio*, en 1828, á cuyo plan se ajusta el *Sistema*.

(1) *La idea del Derecho*, por Röder. — Madrid, 1885.

verso carácter, los tres escritores en cierto modo se completan. Y si algún día, por fortuna, se diese á conocer entre nosotros el libro del maestro, despues de haber dejado al público el tiempo necesario para digerir los de los discípulos, la idea habria recorrido el ciclo entero, á la inversa, y se podria juzgar en toda su luz principios de que tal vez Röder, como Ahrens, no han creído conveniente exponer sino ciertas vislumbres, aspectos parciales y consideraciones un tanto truncadas, pero más fáciles de comprender para la mayoría por su mayor compatibilidad con las ideas jurídicas reinantes: ideas fundamentalmente kantianas aún: en Jhering, como en Bluntschli; en Lorimer, como en Pessina; en Spencer, como en Taparelli ó Costa-Rosetti.

El hecho de traducir espontáneamente un libro de esta clase implica sólo la convicción de su utilidad. Todas las obras importantes del pensamiento, por funestas y absurdas que puedan parecer al vulgo, á sus adversarios y, en general, á las personas más preocupadas de sostener á todo trance sus doctrinas, que de buscar y reverenciar la verdad, donde la hallen, contribuyen indefectiblemente á esclarecer ésta y á acelerar en la única forma posible su triunfo. Por algo se ha dicho al hombre: *quære et invenies*. El pensamiento, incapaz de ejercitarse en el vacío, piensa siempre objeto y cosa real, cuyo sello, por tanto, no acierta á borrar de su fruto el error más extremo, siempre, gracias á Dios, limitado como todas las formas del mal en el mundo. Mas por cuanto, en general, el corto esfuerzo que me ha sido dado aplicar por mi parte á la filosofía jurídica ha tenido por punto capital de partida las ideas krausianas, cada vez más fecundas á mis ojos; y como, por otra parte, el estrecho dogmatismo que aún en pueblos más cultos y libres impera todavía, propende, con desprecio de la individualidad, á considerar cual árida secta toda comunión de sentido en religión, en filosofía, en política, en arte, etc., y á los que en su espíritu la viven cual otros tantos ejemplares de un mismo texto sacramental é idéntico, obtenidos por estampación mecánica, no estará de más me adelante á decir que sólo puedo aceptar con reserva gran parte de la doctrina de este libro, sólida y profunda, como es, sin embargo; pero de la que puedo juzgarme quizá tan afín ó tan distante como de la de Hegel, Taparelli ó los positivistas. Si llegase ocasión de publicar por entero el excelente libro de Röder, la aprovecharia para introducir en él las observaciones que me sugiere; por hoy, tengo que limitarme á esta indicación general.

No terminaré sin exponer en dos palabras el programa, por decirlo así, de los trabajos con que quisiera contribuir á nuestra moderna literatura jurídica. Es esta, en general, tan desdichada, que el intento de dar á conocer

siquiera algunos libros de los pueblos donde verdaderamente se entienden estas cosas no puede, en verdad, estimarse vano: á lo ménos, para aquel corto número de españoles que tienen conciencia y dolor de este atraso y empeño por disminuirlo sincera y honradamente; en vez de ceder á la vanidad *patriótica* que nos impide reconocer y, por tanto (lo que es más triste), mejorar nuestro estado. Por esto, ciñéndome al orden de estudios á que he aplicado mis fuerzas, he dado á luz el estudio de Röder sobre las *Doctrinas penales reinantes*, la *Enciclopedia jurídica*, de Ahrens, y desearia completar el *Derecho natural*, de Röder, como llevo dicho, para publicar despues, por último, el de Krause. Entónces, y mejor orientado de lo que lo estoy aún en el movimiento actual de la Filosofía del Derecho, que no conozco sino muy someramente, tal vez acometeria la obra de publicar la introducción á esta ciencia, para que hace años vengo reuniendo materiales é investigaciones, pero que, hoy por hoy, es empresa harto superior á mis fuerzas. Si mientras tanto me fuese dado recoger en un *Manual de Derecho natural* las más autorizadas y comprobadas doctrinas de la literatura filosófico-jurídica europea, con algun punto de vista que haya podido quizá alcanzar en tal ó cual cuestión y ampliando el brevísimo resumen de los *Prolegómenos*, que en 1873 publiqué con D. A. Calderon, habria cumplido mi programa.

Ignoro si podré realizarlo; pero es seguro de todos modos que no faltará quien con mejores fuerzas lo acometa y realice otro día.

Madrid 1.º de Agosto, 1885.

## LA CIENCIA DEL FOLK-LORE,

FOR MR. G. L. GOMME.

Traducción de D. Antonio Machado y Alvarez.

(Conclusion) (1).

Esto es, pues, el bosquejo más amplio de lo que ahora se incluye bajo el nombre genérico de Folk-Lore. Conviene, sin embargo, estudiar algo al pormenor los elementos constituyentes de nuestro estudio, bajo cada uno de los cuatro grupos radicales en que por sí propio parece dividirse.

1.º *Narraciones tradicionales*.—Estas forman, quizás, la más importante parte del Folk-Lore. Son cuentos de encantamiento, cuentos infantiles, leyendas heróicas, leyendas relativas á objetos ó lugares particulares, baladas y canciones. Los llamados cuentos de encantamiento é infantiles forman una clase que ha llegado generalmente á ser conocida con el nom-

(1) Véase el número anterior.

bre de cuentos populares ó *märchen*. Los otros asuntos pueden llamarse cuentos de héroes y canciones populares, siendo estos los términos más generalmente usados por los escritores que se ocupan en este asunto. Las tres clases:—cuentos populares, cuentos de héroes y canciones populares—tratan de las aventuras maravillosas de varios personajes:—séres humanos, gigantes, brujas, animales maravillosos y otros análogos. El cuento popular de forma más arcaica trata de sus *dramatis personæ* bajo un sistema que puede llamarse impersonal, es decir, que los varios caracteres son conocidos por un título genérico, tal como *un cierto rey*, reina, princesa, ó bajo un nombre indeterminado, como Cenicienta, Blanca Nieve, Cisne-Virgen, etc. Andando el tiempo, cuando la canción popular llega á formar una parte más importante de la vida del pueblo y á perder el carácter que tenía de integrante esencial de la antigua vida de la tribu, aquellos nombres genéricos ó impersonales de las *dramatis personæ* llegan á ser reemplazados á veces por nombres propios de individuos ordinarios, según observamos en algunas leyendas españolas. En las leyendas irlandesas, y muy especialmente en las escocesas, hallamos nombres específicos aplicados á los héroes de los cuentos populares. Debe notarse, sin embargo, que esta especificación en los nombres se concreta á los héroes ó heroínas de los cuentos; pues los otros personajes conservan su carácter impersonal. En todo caso, los nombres usados son expresivos de su significación popular é indefinida. Juanillo y Tomasillo, en Irlanda é Inglaterra, no encierran á la verdad una personalidad mayor que *un rey*, *un molinero*, etc. Así, pues, aunque con esta salvedad puede afirmarse que la impersonalidad es una verdadera característica general de los cuentos populares, y que la personalidad atribuida que no lleve consigo ninguna asociación histórica no modifica en grado sensible la forma del cuento popular. Esta cualidad de impersonal donde mejor se destaca es en la siguiente clase: cuentos de héroes. Estos son tales como Guy de Warwick, Bevis de Hamtve y las historias del Mabinogion de Gales. De forma original análoga á los cuentos populares se han asociado con los nombres de algunos personajes históricos ó semi-históricos, y de aquí habiendo entrado la historia en el dominio del Folk-Lore lo ha modificado y alterado. Algunas aventuras de los cuentos de héroes son iguales á las de los cuentos populares, pero no poseen las mismas circunstancias, ni van seguidos de los mismos acontecimientos. Algunas otras de las fórmulas observables en los cuentos populares reaparecen en la narración de los cuentos de héroes, pero están mezcladas con otros acontecimientos y caracteres que impiden clasificarlos bajo el título de cuentos populares.

2.º *Costumbres tradicionales*.—El segundo grupo radical en que el Folk-Lore puede ser convenientemente dividido es el relativo á las costumbres populares. Estas pueden ser locales, fiestas, ceremonias y juegos.

Las costumbres locales son con frecuencia muy extraordinarias y sólo se conservan á veces en dos ó tres puntos, lo cual no le quita, ciertamente, importancia para el folk-lorista, porque puede acontecer que alguna circunstancia local la haya hecho revivir, mientras en otra parte se extinguió por completo. La *costumbre* local puede ser oscurecida por la *ley* local, y en cuanto esto acontece se da el caso de que el Folk-Lore pierde su título. Pero es instructivo hallar ejemplos de una costumbre local que debe su salvación á la voluntad del pueblo en unos puntos y en otros la de la ley local. Aquí se nos presenta una forma de transición de Folk-Lore que nos lleva á apreciar lo mucho que esta ciencia tiene que enseñarnos; pues podemos pensar que la costumbre es más antigua que la ley y de aquí que el Folk-Lore contribuya mucho á las leyes de un país. Si hallamos una costumbre en vigor en un solo punto podemos suponer que es algo especial y peculiar á aquella localidad; mas es el deber del folk-lorista buscar paralelos, y no cesar en la investigación hasta hallar algo definitivo acerca del origen de la costumbre. Muchas costumbres locales pueden por estos medios ser llevados al dominio de la historia y, por tanto, excluido del dominio del Folk-Lore. Las costumbres locales pueden, pues, definirse (a) como originados de la voluntad popular en algunos puntos y en otros habiendo llegado á ser parte del local, v. gr.: ley señorial; (b) como variaciones de alguna costumbre popular bien determinada; (c) especial de una localidad determinada y con un origen histórico cierto ó probable. El último por supuesto no es Folk-Lore.

Las fiestas consuetudinarias representan una rama de Folk-Lore sumamente importante. Así como tratando de las costumbres consuetudinarias hemos establecido que cuando una costumbre local se presente aislada, no puede admitirse en el dominio del Folk-Lore, y que una pura costumbre folk-lórica, observada localmente, puede en el curso del tiempo llegar á formar parte de una ley local ó señorial, así debe notarse que cuando una fiesta consuetudinaria es peculiar á una fiesta determinada de la Iglesia, tampoco puede caer bajo el dominio del Folk-Lore, y que una costumbre observada en ciertas estaciones del año ha llegado á convertirse gradualmente en una fiesta consuetudinaria eclesiástica reconocida. Así, la Iglesia está, respecto á las fiestas consuetudinarias, en la misma relación que la ley respecto á las costumbres locales. Para el folk-lorista la Iglesia y la ley son los medios perpetuos de transformar el Folk-Lore en prácticas

religiosas ó en acciones legales. Habiéndose encerrado así el Folk-Lore en su propio círculo se hace muy difícil reconocerlo y aún en muchos casos es, por supuesto, completamente imposible, mas cuando el grado de transición es más perceptible se encuentra muy á menudo la influencia de la Iglesia y de la ley que el Folk-Lore ha preservado.

La Iglesia, empero, ha influido mucho más en las fiestas que la ley en las costumbres locales. En los primitivos tiempos del cristianismo libróse ruda batalla con el aún vigoroso y pujante paganismo de las hordas que conquistaron el imperio romano. Y la dura necesidad de libertarse de las bárbaras creencias que implanta la humanizadora obra del cristianismo, no se hizo en verdad sin grave compromiso. La Iglesia enseñó que ciertos tiempos eran especialmente destinados para las prácticas religiosas, y el pueblo, siempre opuesto á abandonar las prácticas religiosas de sus antepasados, temeroso siempre de ofender á sus antiguos dioses que tanto habian hecho por él ó en contra suya, contestó á esta enseñanza añadiendo á las creencias cristianas ciertas ceremonias propias que se celebraban en varias ocasiones durante el año pagano. Así encontramos las grandes fiestas de la Iglesia, Navidad, Pascua de Resurrección, Pentecostés, etc.; hay también costumbres practicadas, unas veces por la Iglesia, algunas veces con la sancion de la Iglesia y otras simultáneamente con las fiestas eclesiásticas, que son pura é indudablemente tradicionales en su origen y significación. Dejando completamente á un lado la cuestion de las relaciones que existen entre las costumbres eclesiásticas y el Folk-Lore, si quiera sea esta una cuestion que merezca agotarse, es deber del folk-lorista recoger toda esa enorme masa de costumbres populares que han ido continuamente unidas á las fiestas de la Iglesia. Mr. Dyer ha hecho mucho sobre este asunto en su libro *Bribib popular Customs*, hallando que en ciertas épocas del año, en Navidad, por ejemplo, un número de costumbres populares han sido durante largo tiempo practicadas como rasgos esenciales de fiestas alegres. En algunos puntos el hecho de apagarse por sí el tuero de Navidad (*yule-log*) era de mal agüero, y esta misma idea hállase representada en la Iglesia en relacion con las velas en vez del referido tuero; pero el propio Folk-Lore no se ocupa en la relacion con la costumbre eclesiástica. Las ceremonias del tuero de Navidad y sus múltiples significativas lecciones, existen independientemente de la fiesta de Navidad, y cuando llegamos á considerar que idénticas costumbres han estado en vigor en varios puntos en diversas estaciones del año, parece evidente por sí mismo que aunque el folk-lorista se valga de las fiestas cristianas como medio de establecer sus comparaciones folk-lóricas, tiene que eliminarlas

de su extraña ó accidental convicción con la costumbre que indudablemente procuraban conservar.

Las ceremonias consuetudinarias pertenecen á los grandes acontecimientos de la vida: nacimiento, matrimonio y muerte; á las instituciones sociales que nos rodean la casa y el hogar, la agricultura, etc.

3.º *Supersticiones y creencias.*— El tercer grupo radical de Folk-Lore comprende ese vasto caudal de supersticiones que en todos los tiempos y lugares ha sido asunto de la observación del hombre. Las principales materias que caen dentro de este grupo son la brujería y la astrología y un vasto conjunto de supersticiones, prácticas é imaginaciones que se relacionan con los asuntos de hadas, amuletos, plantas, animales, medicina, tiempo, sueños, etc., etc.

Sobre las dos primeras secciones de este grupo, ó sean brujería y astrología, se requiere una aclaración. Cada una de ellas representa lo que casi podemos llamar un culto: la primera, sin embargo, es un *culto popular*; la segunda un *culto académico*; entendiéndose por lo primero un culto engendrado y sostenido por la creencia y la imaginación popular y que debe su continuación á influencias tradicionales. No existe una gran escuela de brujería. Aun la creencia universal en ello proclama que existen tendencias inherentes al espíritu humano á creer en ella en cierto estado de cultura, ó bien que ha formado en la mente popular una corriente subterránea que, si algun poder superior como el del cristianismo lo hubiera permitido, habria llegado á ser como la creencia dominante del pueblo. Casos de brujería han ocurrido en casi todos los períodos de nuestra historia, y en la Edad Media amenazó convertirse en un poder en el país. Ha de tenerse mucho cuidado, sin embargo, en no incluir bajo este título las antiguas supersticiones de que descuidadamente se ha hablado como perteneciendo á la brujería. Brujería ha sido casi siempre un término tan genérico como superstición ó folk-lore; pero su sitio apropiado es donde su nombre indica, y los folk-loristas deben cuidar mucho de dejar intacto este asunto y no comprenderlo con las materias que no pertenecen propiamente á él, ni ocultar otras materias bajo sus amplias alas, en perjuicio suyo. La brujería trata de la personalidad *bruja*, macho ó hembra, que pretende ó á quien se le achaca poseer en el caso de procedimientos judiciales, cierto poder oculto para el bien ó el mal sobre el hombre ó los animales. La personalidad constituye la verdadera esencia de la brujería: no puede existir esta en el propio sentido de la palabra á menos que exista una persona bruja que profese ó perfeccione el arte. La creencia en los poderes ocultos de las personas brujas es lo que ha hecho que la brujería se convierta en un poder en el

mundo en todos los tiempos. La bruja puede perfeccionar una costumbre ó ceremonia, pronosticar ciertos acontecimientos, ejecutar algun ceremonial fantástico ó recitar algun horrible ensalmo, y las costumbres y la ceremonia, el ritual y el encantamento, pueden pertenecer al cuerpo general del Folk-Lore, aunque sea usado por la hechicera. En la brujería (*witchcraft*) no es la costumbre ó superstición particular, que son estudiadas en sus grupos respectivos dentro de las varias divisiones que hemos hecho de nuestro asunto, lo que tenemos que estudiar, sino la especie de oficio sacerdotal del brujo, la influencia ejercida por esta profesion, los usos á que se aplica, los resultados que produce, asuntos realmente propios y que caen de pleno bajo el título de brujería.

La astrología es lo que llamo un culto académico, ó séase un culto á cuyo estudio y difusión se han dedicado ciertas escuelas de pensamiento.

4.º *Lenguaje popular.*—Mr. Nutt (véase su artículo sobre Terminología folk-lórica, también inserto en este BOLETIN, núm. 187) vacila, en mi opinion, justamente, en aceptar el lenguaje como una rama del Folk-Lore; pero cuando admite su propia clase núm. 6, y luego añade sólo la parte del *Word-Lore* (saber acerca de la palabra) que contiene algun conocimiento tradicional sobre los asuntos ya incluidos entre los pertenecientes al Folk-Lore, no se comprende que vacile en adoptar su útil título para el cuarto grupo radical. Cuando en la nomenclatura popular encontramos un sitio llamado «cueva hechizada», «cumbre de las hadas», «collado del Oriente», «collado de la contienda», etc., ó algunos de los muchos nombres significativos que en muchos sitios encontramos; estos nombres son los únicos medios que tenemos para reconocer los últimos restos de las antiguas creencias y costumbres. Las investigaciones de Mr. Grant Allen acerca de las familias que en Inglaterra reciben sus apodos de animales, etc., es el más importante ejemplo de esta materia.

Habiendo ya discurrido por los principales asuntos que generalmente se incluyen bajo el título de Folk-Lore, debemos preguntarnos por qué hemos agrupado juntos estos asuntos y le hemos dado un nombre genérico, y despues si esta agrupacion reconoce una causa científica ó meramente accidental.

El derecho á agrupar tres cosas tan distintas, en apariencia, como las tradiciones, costumbres y supersticiones bajo un título general, título que implica la significacion de tratarse de un estudio completo, descansa principalmente en el hecho de que tradiciones, supersticiones y costumbres reconocen una misma causa. Si un cuento popular tiene valor porque ha descendido mediante la tradicion oral de una generacion á otra, á contar desde los tiempos primitivos, por una razon

semejante tiene valor una costumbre ó una superstición: ámbas han descendido por los actos ó creencias del pueblo de una generacion á otra. Hay, pues, el robusto factor de un origen comun que nos permite hablar de los tres como de una sola materia de estudio; pero hay algo ulterior y de más importancia que el atributo comun de ser tradicional, que une á los cuentos, costumbres y supersticiones populares por un lazo comun, y que declara que el Folk-Lore no puede con propiedad limitar su estudio á uno de estos tres grupos, ni establecer sus conclusiones científicas sobre ninguno sin referirlo á los otros, y por tanto que estas tres clases se componen y articulan unas con otras, ó lo que es lo mismo, que un hecho representado ó narrado en un cuento, se halla también representado en ciertas costumbres ó supersticiones populares.

Mr. Lang ha explanado algunos cuentos populares muy conocidos mostrando que en sus incidentes se refieren muchas costumbres bárbaras: y su opinion es poderosamente robustecida y probada por el Capitan Temple, quien en su obra *Wide Aerake Stories*, sostiene que los incidentes de los cuentos populares son realmente un factor de capital importancia y que su actual ocultacion depende simplemente de la forma accidental en que cada cuentista gusta variar el primitivo capital de hechos perfectamente conocidos y muy frecuentes. Tan importantes considero las observaciones del Capitan Temple, que me atrevo á indicar á la Sociedad la conveniencia de establecer un índice modelo para los incidentes de los cuentos populares.

Hemos llegado á la cuestion final, que es la de averiguar si tiene realmente aplicacion y trascendencia científica la agrupacion que hemos hecho de todos los asuntos bajo el nombre genérico de Folk-Lore. La contestacion á esta pregunta depende, en mi opinion, de que el Folk-Lore puede afirmar, sin el auxilio de ninguna otra ciencia ó estudio, ciertos hechos definidos en la historia de la humanidad que no pueden afirmarse por ningun otro origen. Tomando, por ejemplo, la historia nacional, inglesa, conocemos poquísimos de los tiempos primitivos ó de las remotas épocas anglo-sajonas sin el auxilio del Folk-Lore, y me atrevo á presentar como ejemplo mi propio libro *Folk-Lore Relics of Early Village Life*, para probar los resultados definitivos que puede producir el Folk-Lore aplicado á descubrir algunos de los problemas perdidos para la pura historia. También Mr. Blak ha obtenido del Folk-Lore importantes resultados para la primitiva historia del hombre en el asunto de la medicina popular, resultados que tampoco hubieran podido obtenerse de otros estudios. El estudio científico del Folk-Lore está ahora en sus comienzos y no es de extrañar, por tanto, que aún no hayamos obtenido de

él muchos frutos. Reclamando para el Folk-Lore el puesto y las funciones de una ciencia, pasamos á la vez de un estudio fragmentario de hechos y ficciones curiosas á un estudio definido y distinto, que tiene en sí problemas en que trabajar y conclusiones que establecer. Tal es, en efecto, la diferencia que existe entre una curiosidad literaria ó arqueológica y una ciencia histórica. Mientras que el Folk-Lore se ha considerado como una mera colección de curiosidades, costumbres y tradiciones populares, no se han hecho tentativas para obtener de él conclusiones que ilustren la vida del hombre. Algunas de sus materias han sido utilizadas por los antropólogos, filólogos, mitólogos é historiadores. Mr. E. B. Tylor ha probado en muchas ocasiones hasta qué punto el Folk-Lore contribuye para el esclarecimiento de algunos problemas relativos á la historia primitiva del género humano. El profesor Max Müller y el profesor Sayce han invadido el territorio del Folk-Lore y recogido en él inmensos tesoros para el esclarecimiento de algunos problemas de mitología y filología comparada. El Dr. Hearn, en sus investigaciones acerca de *La casa ariana*, recurre, en multitud de ocasiones, al Folk-Lore en busca de hechos que no pueden obtener de la historia, de la filosofía, ni de ninguna otra fuente de información. Aun la geología, bajo la hábil dirección de Mr. Boyd Dawkins, reclama el auxilio del Folk-Lore para trabajar en la historia del *Primitivo hombre de la Gran Bretaña*, y, finalmente, Mr. Elton, trazando los orígenes de la historia inglesa, se ha internado en los dominios del Folk-Lore y resuelto interesantes problemas con su auxilio. Hé aquí algunos de los muchos ejemplos del uso accidental á que el Folk-Lore se ha dedicado. La historia, la antropología y la mitología han empleado partes fragmentarias de él para el esclarecimiento y solución de sus propios problemas, y el resultado, como en el caso mitológico que nos ha servido de muestra, dista de ser satisfactoria. El Folk-Lore, considerado como un accidente de otras ciencias, no puede dar más que un motivo fortuito de estudio; cada conclusión, deducida de sus hechos, será acaparada por la ciencia con que se relacione en aquella ocasión; cada deducción irá en distintas direcciones, y en vez de un grupo de hechos útil para mostrar nuevas fases de conocimiento, formará solo hechos aislados, cuando más útiles para servir de comprobación á teorías establecidas por los obreros de otras ciencias. En esto radica la razón de ser que pone de manifiesto los antiguos errores acerca del Folk-Lore y de su obra; y con esto se adquiere un conocimiento más completo de su tarea y de su enseñanza. El Folk-Lore, considerado bajo otro punto de vista, es una ciencia histórica. Antes de considerar la contribución que el Folk-Lore presta á las otras ciencias, debemos preguntarnos lo

que es el mismo, lo que puede hacer y los problemas que puede formular y resolver. Establecido que sea todo esto, y sólo entonces, podrán los folk-loristas reclamar su ayuda para trabajar en otras ciencias.

El Folk-Lore, por tanto, puede ser definido como *la ciencia que trata de las supervivencias de las creencias y costumbres arcaicas en las edades modernas*.

Esta ciencia, como todas, requiere un método propio de investigación que corresponda plenamente á la verdadera esencia de su vida; debe siempre tenerse presente que es un principio cardinal de esta ciencia, comenzar con el Folk-Lore de los países modernos civilizados. Cada uno de los puntos debe ser clasificado con arreglo á su valor particular, y este es el primer grado de la obra. Tomando, por ejemplo el Folk-Lore inglés como principio de nuestra tarea, hemos hallado que puede clasificarse: (a) continuación arcaica de la vida primitiva; (b) arcaísmos imperfectos ó degradados. El grado siguiente consiste en establecer sus relaciones con el Folk-Lore europeo antiguo y moderno. Este producirá: (a) paralelos exactos á los temas ingleses; (b) temas que completen los arcaísmos imperfectos; (c) diferencias y variantes que pongan de manifiesto las influencias étnicas. El tercer grado consiste en establecer su relación con el Folk-Lore de la India, como la clave para apreciar el grado de civilización indo-europea. Y el último grado, y el más importante, consiste en determinar sus relaciones con las costumbres salvajes. Los paralelos entre estas y el Folk-Lore de Europa establecen dos hechos importantísimos: 1.º, el primitivo origen del Folk-Lore europeo, y 2.º la identidad entre los grados primitivos de la civilización moderna y el grado presente de la barbarie moderna; de este modo, probando el grado de progreso detenido que presenta la vida salvaje, nos conduce á uno de los más importantes problemas de antropología, á saber: el valor que tiene el estudio de la sociedad salvaje para la primitiva historia del hombre.

Para mostrar el resultado de este método de investigación en forma muy sencilla, presento como apéndice una fórmula aunque puedo añadir que he preparado cuadros según esta fórmula, llenando cada título con ejemplos de Folk-Lore tomado de cada uno de los asuntos que he enumerado como formando parte de la materia de esta ciencia. El complemento de este cuadro probará la escrupulosidad de mi definición y clasificación y tengo gusto en imprimirlo en el *Folk-Lore Journal*, por si fuese aceptable. La fórmula es como sigue:

#### A. — MÉTODOS DE INVESTIGACION.

- 1.º Clasificación del Folk-Lore inglés.
- 2.º Relación con el Folk-Lore europeo.



neo, al S. con la Nubia, al E. con el Mar Rojo y Asia, y al O. con el desierto de Sáhara y Trípoli. El río que atraviesa esta región, es el Nilo, célebre por sus inundaciones periódicas, que duran desde el mes de Junio á últimos de Octubre, y á las cuales debe el país un gran desarrollo de su agricultura. Estos desbordamientos son ocasionados por las lluvias torrenciales del trópico. En Jartum recibe al denominado Nilo Azul, que descende de la meseta de Abisinia; entra luego en la Nubia, donde se producen las cataratas y al caer de la última en Siena, penetra en Egipto, bifurcándose por último en las corrientes de Roseta y Damietta, cuyo espacio fué llamado por los griegos *Delta*, á causa de la semejanza de su forma con la letra de este nombre, que desde entonces se aplica al terreno comprendido entre los diversos brazos de un río al llegar á su desembocadura.

En el Alto Egipto dominan los granitos, pórfidos y pizarras, aunque éstas en pequeña cantidad; en el Medio, la arenisca, y el terreno volcánico en la confluencia del Nilo Blanco y el Azul; en el Delta, la caliza nummulítica. La arenisca de la Nubia pasa de una á otra orilla del Mar Rojo.

*Orígenes del pueblo egipcio.*—Hay diversas opiniones acerca de las primeras razas que poblaron este territorio: unos creen que fueron primeramente, negros; otros, camitas, y muchos, que semitas. Todo este primer período, que no tiene cronología cierta, duró unos 2000 años. Se opina que se gobernaron primero libremente, pues estaba el país desmembrado en una especie de repúblicas, dirigidas por los sacerdotes, resultando una división del Egipto, en Bajo ó país del N., que comprendía todo el Delta; y Alto ó país del S., que se extendía desde la punta del Delta hasta Siena; llevando como distintivo los soberanos de estos estados: aquellos, la *corona roja*; estos, la *corona blanca*; formando juntas el *psjent*. El S. representó siempre el elemento puramente egipcio; el N., el extranjero. Mena ó Menes, hombre civil, natural de Thinis, más tarde Abydos (Egipto medio) se subleva y funda la monarquía, asociando todos aquellos pueblos y estableciendo por capital á Menfis, que, si no fundó, cuando ménos fortificó y agrandó. Desde esta época ya tiene cronología Egipto y se cuenta por dinastías.

*Momentos principales de su historia.*—Las numerosas dinastías del antiguo Egipto, se reparten en tres grandes épocas históricas: 1.<sup>a</sup>, Imperio antiguo, abrazando de la I á la X dinastía; 2.<sup>a</sup>, Imperio medio, que comprende las dinastías XI á XVII; y 3.<sup>a</sup>, Imperio nuevo, comenzando con la dinastía XVIII (XVII siglos ántes de nuestra era) y concluyendo en la XXVI (525 ó 527 años a. de J. C.) con la dominación de los Persas, ó según otros historiadores, en el año 322, con la conquista de Alejandro.

*Imperio antiguo.*—Es una época floreciente, de carácter progresivo y pacífico, que dura desde el año 5000 hasta el 3000. Sus monumentos de grandísima importancia, fueron: a) las pirámides (la de Sakkara, construída probablemente por el rey Ka-keu, de la II dinastía; las de Gizeh, levantadas por los reyes Jufú ó Cheos, Ja-f-Rà ó Chefren y Men-ke-Rà ó Micerino) que servían para enterrar á los personajes más notables; b) las esfinges: la que hay al pié de las grandes pirámides mencionadas, parece ser anterior al establecimiento de un reino único sobre el país. Poco á poco fueron desmembrándose los estados, sin embargo de los esfuerzos de la reina Nit-acrit, la Nitocris de la leyenda, y tras aquel período de florecimiento, vino un gran eclipse, quedando estos pueblos en completa oscuridad, según lo manifiestan sus construcciones. No se sabe si en toda esta época sobrevienen grandes invasiones; únicamente que el elemento conservador continúa en el S.

*Imperio medio,* desde el año 3050 al 1700. En esta época aparece una raza nueva procedente de Asia: los Hixos ó pastores (XXI á XVII siglos a. de nuestra era), semitas (?) y muy poco civilizados, se extienden y conquistan este país formándose la dinastía de los reyes pastores, con su residencia en Menfis, primero, y después, en Tanis ó Avaris. Introducen el caballo y ayudan á los hebreos y otros pueblos, llamados aquellos por José, primer ministro del faraon Apapi, para invadir Egipto. Mientras tanto, hay en el S. ó Tebaida, un gobierno propio que aunque tributario de los Hixos logra al fin imponerse por su mayor grado de cultura y á quienes expulsan bajo el rey Ah-mes ó Aмосis.

Las obras de esta época son más bien de un carácter civil y utilitario que religioso, siendo las principales el laberinto, palacio convertido después en templo; el lago Moeris, gran depósito para retener las aguas del Nilo, ideadas ambas construcciones por un rey de la dinastía XII, Amenemhé III y los célebres enterramientos en hipogeos ó subterráneos, siendo los más importantes las tumbas de Beni-Hassan en el Egipto Medio.

*Imperio nuevo,* desde el año 1700 al 527 ó 322. Su historia se puede dividir en cuatro momentos. El primero es de grandeza exterior, particularmente en los reinados de Tutmosis III (siglo XVII a. de J. C.-dinastía XVIII) y Sesostris ó Ramsés II (dinastía XIX), que sostiene todas las conquistas anteriores y persigue á los extranjeros. El segundo, de decadencia y desmembración, manifestadas por el éxodo; usurpación de la Nubia por los sacerdotes tebanos (próximamente diez siglos a. de J. C.); dominación de los etíopes descendientes de aquellos grandes sacerdotes, durante cincuenta años (siglos VIII á VII a. de nuestra era), con su capital en Napata y conquista de los Asirios

(años 667-652), fundando la *Dodedarquía*, dirigida por doce príncipes egipcios. El tercero abarca el gobierno de los reyes Saitas, monarquía influida por el Occidente de Europa, especialmente en Psammético I (649-611); sostuvieron guerras con los babilonios, fueron grandes comerciantes, y según algunos historiadores, hicieron un viaje de circunnavegación por África, aunque tal vez se valieron de marinos fenicios. En el último, pérdida de la independencia de Egipto y dominio de los persas con Cambises (528-535); de los macedonios con Alejandro (322), que lleva toda su civilización y funda en el N. á Alejandría, tan afamada en la antigüedad por su museo y biblioteca; de los romanos, con Antonio (segundo triunvirato—año 30 a. de nuestra era); de los árabes, desde el siglo VII al XIII, en que asesinaron al último sultán de los Eyubidas, Madham, y fundaron su cruel imperio, que duró hasta su derrota por los turcos con Selim I (1517). La dominación turca ha reinado sin interrupción, salvo el pequeño paréntesis de 1798 á 1801 bajo Napoleón. Con Mehemet-Alí, en 1806, se inaugura una nueva época, siendo nombrado pachá y gobernador. Se hizo dueño absoluto del país y venció á los turcos; en 1840 volvió á someterse al sultán. Continúa en una dependencia casi nominal de la cual trata de emanciparse á la vez que del influjo inglés.

Las grandes épocas de florecimiento en Egipto, han sido: la primera, con la dinastía IV; la segunda, con la XII; la tercera, á principios del imperio nuevo, dinastía XVIII; la cuarta, durante el gobierno saíta, y por último, bajo el dominio ptolemaico ó alejandrino.

(Concluirá.)

## EXCURSION

### Á LAS PROVINCIAS DE VALENCIA Y ALICANTE

DURANTE LAS VACACIONES DE NAVIDAD

DE 1883-84 (I).

Diarios de los alumnos.

Día 3, jueves.

A las 2,12 llegó el tren de Alicante.

*Camino.*—Después de pasar por la estación de Caudete (2,28), llegamos á la de Villena, 3,20. Villena nos recuerda á la célebre familia de este nombre, que tanto figuró en el siglo XV, y á la cual pertenecía el sabio marqués de Villena, hijo de Fernando I de Aragón, y que vivió en el reinado de Juan II de Castilla.

Este varón se adelantó á su siglo y dejó un gran número de poesías, de las cuales queda muy poco, pues, habiéndose dedicado á la astronomía y á las ciencias físicas, fué mirado como brujo, y después de su muerte se quemaron sus libros.

Villena también ha sido el teatro de las aventuras del desgraciado trovador Juan Macías, cuyos amores han servido de asunto á tantas poesías y á tantas obras dramáticas desde los tiempos de Lope de Vega hasta nuestros días.

Según las conversaciones que oí en el tren, si los de Albacete saben hacer navajas, mejor las usan.

**ALICANTE.** Capital de la provincia de su nombre; es la antigua *Lucetum*. Está situada á 106 km. de Valencia, á 2° 49' longitud O. del meridiano de París, y 38° 19' latitud N.

En los alrededores hay dos lagunas que proveen de sal. Vinos célebres, mucha almendra y aceite; y sin embargo, no hay bastante para el consumo de sus moradores. Alicante es una de las ciudades más comerciales de España, y sus habitantes encuentran grandes recursos en la marina, manufactura y comercio. Hay un cuartel, un hospital, un pósito, diputación provincial, juzgado de primera instancia, gobierno civil, consulado de comercio, fábrica de cigarros, instituto, capitanía de puerto, comandancia general militar, dependiente de la capitanía general de Valencia y aduana de primera clase. De la estación al centro de la ciudad se tarda á pie 15 minutos. El clima de Alicante pasa por uno de los más secos y templados de Europa. Llueve muy poco, y los inviernos son desconocidos, asegurándose que el termómetro no llega nunca á 0.

Paramos en la *Fonda del Vapor*, de mediana hospitalidad, pero que á nosotros nos pareció podía competir con las mejores fondas del mundo, al compararla con la posada de la Rafaela. Es grande y desahogada.

*Arreglo.*—Café á las 8. A las 9 en marcha.

*Mercado.*—Venden mucho pescado; los célebres turrónes de almendra; almendras que pueden competir con las de Alcoy; pan de higos y otros dulces, hechos con miel. Estos productos gastronómicos merecen ser citados de pasada.

*Puerto.*—Mas pequeño que el de Valencia, y aunque carece de antepuerto, es más seguro que el de Valencia, pues es un puerto dentro de otro natural inmenso, cerrado al S. por el cabo de Santa Pola y al E. por el de las Huertas.

Vimos entrar un vapor francés de dos palos, el *Rafael*, con coraza de hierro. Los medios de carga y descarga son mejores que los de Valencia; hay tres grúas fijas pequeñas y otras dos grandes; grúas móviles. El dique está sobre escollera y el puerto tiene poco calado útil.

(1) Véase el núm. 196 del BOLETIN.

*Casa del capitán.*—*Mareógrafo* horizontal primitivo con un sólo lápiz y papel para veinticuatro horas; gran defecto, pues un error puede cambiar una marea.

*Anemómetro.*—Movido por la electricidad y comunicándose con un reloj, muy bonito ejemplar.

*Aneróide.*—Movido por la electricidad, los lápices marcan las presiones por puntos.

*Barómetro.*—*Higrómetro*, seco y descuidado. *Pluviómetro*, roto. El *termómetro* marca 12°, 2 centígrados.

Desde la terraza de la casa del capitán se ve perfectamente el panorama de Alicante: á la derecha, en la cumbre de una roca completamente desprovista de vegetación y con un color terroso, se eleva el castillo que se dibuja sobre un cielo sereno y puro; en parte está derruido, así como la roca, por las tropas de Felipe V, durante la guerra de sucesión. Al pié de la roca se extiende la ciudad, destacándose, sobre las casas blanqueadas con cal ó construidas de una caliza del país, las torres cuadradas de la *casa municipal*, la cúpula de la *colegiata* y de alguna otra iglesia. A esto habrá aludido Víctor Hugo en una de sus orientales, al decir: «*Alicante aux clochers mêle les minarets.*»

Fuera de esto, sólo se ve un plano horizontal de terrazas que dan un aspecto oriental á la ciudad.

*Luz de puerto* (faro de 6.º orden).—En lugar de ser móvil y poderse guardar, es fijo y con una lona.

Vimos pescar con tridente, y francamente, es necesario descender de Job para seguir este sistema.

*Santa María* (Plaza del mismo nombre).—*Colegiata*, portada del xviii muy recargada; dos torres del xvii. En el interior es una iglesia gótica del xvi; reformada en el xviii; tres naves y girola. En una capilla, tabla del xv, insignificante. ¿Es la bóveda de la girola del xiv?

En la misma plaza, el Instituto. Fuimos al correo á recoger las cartas.

A las 11 en casa.

*Almuerzo.*—Comedor grande, mesa redonda. *Menú:* tortilla, sardinas, lomo; *postres:* los característicos dátiles é higos y un melon.

12 y 15.—Subida al castillo.

*Camino.*—Casa con una ventana restaurada del siglo xvi.

Al pié de la roca que sostiene al castillo: casas pobres, muchas margas, estratos buzando al N.

*Castillo.*—A 325 m. de altura. El panorama es espléndido, pero la construcción no tiene importancia.

A las 3,30 en el *puerto* para ver un barco. Subimos á un cañonero muy viejo y muy pequeño; sólo tiene de interesante la máquina, que es nueva y buena; ya debían haberlo ju-

bilado. Sale una vez al año. D. Fernando Arenal, con gran alegría nuestra, nos convidó á dar una vuelta en barca; estuvimos remando.

A las 4,30 arribamos al muelle del O.

Dimos una vuelta hácia el ferro-carril de Murcia. Los trozos de vía, unidos con grafas y placas, son de nuevo sistema.

A las 6,15 volvimos á casa.

*Cena*, 6,30.—*Menú:* sopa de estrellas, coliflor frita, calamares rellenos y carne con ensalada; *postres:* dátiles, dulce de batata, melon y naranjas.

Después, D. Pedro Sainz cuenta anécdotas, que algunos oyen roncando.

A las 9, en la cama.

Como mañana pasaremos el día en Elche y por la noche marcharemos á Madrid, podemos decir ya con la canción del país:

Adios, Alicante hermoso,  
Con castillo y estandarte,  
Adios, puerta de la Reina,  
Donde yo solía hablarte.

J. M. DE G.

#### SECCION OFICIAL.

Con objeto de que muchos de los alumnos, que acostumbran á salir de Madrid durante el verano y no pueden hacerlo en el actual por el estado sanitario, disfruten de las mejores condiciones higiénicas que el local de la *Institución* ofrece respecto de muchas casas, ya por su amplitud y disposición, ya por el jardín, que permite el juego y la mayor permanencia al aire libre, la Junta de profesores ha dispuesto, teniendo en cuenta además las indicaciones de algunos padres, que las clases continúen durante los meses de vacaciones (del 15 de Julio al 1.º de Octubre), no sólo por la mañana, como sucedía en años anteriores, sino también por la tarde; con lo cual pueden estar los alumnos en la *Institución* todo el día y se evitan la molestia de la vuelta á sus casas en las horas de más calor. El tranvía continúa prestando el mismo servicio que durante todo el curso. Se ha dispuesto convenientemente una habitación donde los párvulos duermen de 1,30 á 3, y el médico, Sr. Giner, permanece todos los días algunas horas en el local con objeto de atender inmediatamente á la más ligera indisposición de los niños.